

GACETA MÉDICO-VETERINARIA

PERIÓDICO SEMANAL

consagrado á la propagación de los conocimientos de la Medicina Veterinaria y á la defensa de los derechos del Profesorado español.

DIRECTOR: D. RAFAEL ESPEJO Y DEL ROSAL, LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUJIA,
PROFESOR VETERINARIO DE PRIMERA CLASE.

PRECIOS.	DIRECCION Y ADMINISTRACION.	BASES.
Madrid, un mes una peseta. Provincias, un trimestre 3 pesetas. Ultramar, semestre 15 pesetas, oro. Extranjero, semestre 12 francos. Anuncios á precios convencionales.	CAVA ALTA, 9, PRINCIPAL DERECHA. MADRID.	Se publica los días 7, 14, 21 y 28 de cada mes. Los señores suscritores tienen el derecho de hacer consultas que la Redaccion se obliga á contestar en las columnas del periódico.

AÑO III.

Miércoles 14 de Julio de 1880.

NÚM. 102.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.

Rogamos muy de veras á nuestros suscritores que acojan benévolamente las liquidaciones que se les envían por la Administracion de la GACETA, y se sirvan remitir á la mayor brevedad el importe de sus descubiertos.

Muchas son las razones que nos obligan imperiosamente á recaudar la mayor suma posible; y no siendo lícito publicarlas todas, daremos, sin embargo, á nuestros abonados noticia de algunas para que, si en algo estiman nuestros trabajos, se apresuren á cumplir las indicaciones que nos permitimos hacerles.

En primer lugar, nuestro querido director se encuentra HACE DIEZ Y SEIS MESES suspenso de empleo y sueldo, como disector anatómico de la Escuela de esta córte. Esa fué la medida salvadora del motin escolar de dicho establecimiento.

En segundo lugar, se halla sujeto á un procedimiento criminal por supues-

tas injurias á dicha Escuela, donde hay mucho compañerismo y otras cosas más que se encargará de decir y probar una Memoria, cuando el expediente de suspension y la querrela de injuria terminen.

En tercer lugar, y á despecho de estas persecuciones, la continuación del *Diccionario* y *Formulario* ocasiona grandes dispendios de que no puede prescindirse.

En cuarto lugar, y por último, que acabamos de publicar un folleto combatiendo la idea de separar el herrado de la Medicina veterinaria, cuyo anuncio verán nuestros lectores en el lugar correspondiente, teniendo dispuestos algunos trabajos más, que nos será imposible publicar tan pronto como demanda nuestro deseo, si nos falta el oportuno auxilio de los interesados.

Así, pues, insistimos en recomendar el abono de todos los descubiertos para marchar con el desembarazo propio de los que, sin temor á las persecuciones de los enemigos, deploran en el alma la poca actividad de los amigos.



PARTE EDITORIAL.

MADRID 14 DE JULIO DE 1880.

Ó DESCENTRALIZACION Ó MONOPOLIO.

La palabra *monopolio* tiene muchas y diversas acepciones. En ciertos casos sirve para significar el acto en que algunos artifices se convienen en no enseñar su arte ó su oficio sino á determinadas personas.

En otras ocasiones se da este nombre á la liga ó convenio de los mercaderes ó menestrales para no vender sus mercancías más que á un precio exorbitante.

También significa el tráfico abusivo y odioso de aquel que adquiere todas ó la mayor parte de las mercaderías de una misma especie, con el fin de obligar á los consumidores á pagarlas á un precio excesivo.

Cuando los dueños de las casas se unen y conciertan para subir el precio de sus alquileres.

Cuando los trabajadores se ponen de acuerdo á fin de no prestar los servicios de su trabajo sino mediante un determinado estipendio.

Y en general el tráfico exclusivo, hecho en virtud de un privilegio, por un solo individuo ó por una sola corporación.

Como se vé, bajo cualquier punto de vista que se considere, el monopolio es siempre odioso y de perjudiciales resultados para las sociedades que lo toleran y lo consienten, pues que es un vicio que tiende á favorecer á los protegidos de la fortuna y á empeorar más y más la situación de los desheredados.

Lo mismo que sucede en el mundo material sucede en el mundo científico y profesional.

Cuando, prevaleciéndose de circunstancias más ó menos favorables, hay quie-

nes pretenden monopolizar la dirección de una clase profesional cualquiera, presumiendo que poseen la infalibilidad, y que sus cálculos y sus proyectos son los únicos que deben imperar, esa clase está en inminente riesgo de sufrir grandes alteraciones dentro de su organismo, si bien este orden de monopolios no suele prevalecer sino momentáneamente, cayendo despues en el desprecio y en el olvido más profundos.

En el periodo de los sufrimientos y de las alteraciones se halla precisamente en estos momentos la Veterinaria española, merced á que de entre sus individuos hánse levantado algunos con el carácter de monopolizadores; pero monopolizadores que, á tener suficiente poder para la realización de sus planes, habrían de ser mil veces peores que los odiados mercaderes, dispuestos siempre á aumentar el dinero atesorado en sus arcas con el ochavo y el cuarto del pobre jornalero, de la desgraciada viuda, y del huérfano desamparado.

Sí, mil veces peores; pues al fin estos avaros, plaga destinada á esquilmar la humanidad, satisfacen sus satánicos deseos con un miserable puñado de monedas. Los mercaderes de la Veterinaria llevan aun más allá sus instintos fraticidas. No solamente tienden á la destrucción de la clase, haciéndola pasar antes por todos los horrores de la miseria y del hambre. Tienden á que los individuos pertenecientes á nuestra agrupación social no tengan criterio propio, ni libertad de pensar, á que sean verdaderos esclavos humildes y sumisos á la voz de sus señores, prontos siempre á obedecer sus indicaciones y caprichos, y dispuestos á recibir en el rostro los latigazos del privilegiado, sin otra razón, ni otra ley que la de creerse ¡insensatos! á una altura muy superior que sus demás compañeros.

Estos son, á grandes rasgos descritos,

los monopolizadores de la profesion veterinaria; de esa profesion que atraviesa hoy uno de los paréntesis más penosos de su vida, y que ha estado á punto de ser arrastrada á un insondable abismo, si la cordura y el buen sentido práctico de sus individuos no la hubiesen aconsejado que se la guiaba por extraviados senderos y caminos tortuosos.

Por fortuna se trata de una clase que ha conocido á tiempo donde están sus verdaderos intereses, y que posee la suficiente firmeza lo mismo para desechar los cantos de sirena que se le han dirigido, llenos de promesas utópicas é irrealizables, hechas además por quien no tiene facultades para hacerlas, que las amenazas ridículas é insensatas que se le han lanzado con tanta lijereza como falta de buenas formas y de educacion.

Hemos llegado en el angustioso periodo en que atravesamos hasta el punto de que se desee la *disolucion de la clase*; ó lo que es lo mismo á que se pida que los veterinarios ejecuten un acto que seria eterno padron de ignominia para los que sobrevivieran, y vergonzoso blason para nuestros hijos, cuyas mejillas no podrian menos de enrojecerse al solo recuerdo del acto de debilidad y de pequeñez que han aconsejado los enemigos de la Veterinaria, en un momento de despecho, por el mal éxito que alcanzan sus teorías monopolizadoras.

De poco más de veinte años á esta parte se ha intentado, aunque en vano, acaparar la direccion de los veterinarios españoles en manos de media docena de caballeros, que no pueden alegar seguramente otro mérito que ese, como superior á los infinitos contraidos por sus demás compañeros.

En esa época, cualquiera manifestacion de independenciam que ha partido de las provincias, cualquier proyecto nacido en comarcas apartadas, han sido violentamente censurados; se ha pronun-

ciado contra ellos el vocabulario entero de los anatemas, y muchas veces, por desgracia, se ha conseguido hundir los mejores propósitos, se han matado en germen las mejores ideas.

Ni las consideraciones que se deben siempre á eso que entre gentes honradas se conoce con el nombre de «espíritu de clase», ni las afecciones que de ordinario se establecen entre compañeros, amigos de la infancia y condiscípulos, ni los sagradísimos deberes que el hombre debe á sus maestros, nada ha podido detener á los que deseaban ardientemente constituirse en monopolizadores de la clase; pasaron por encima de consideraciones, afecciones y deberes con el pensamiento fijo en su ideal descabellado; y despues de burladas sus esperanzas, apuran todas las palabras, todas las frases mal sonantes para mortificar, sin conseguirlo por supuesto, á los que tienen verdadera idea de lo que vale una colectividad laboriosa y honrada.

Pero, por más que no hayan logrado sus propósitos, ¿será posible que se rehabiliten ante la consideracion de sus compañeros los que de tal modo pretendieron el aniquilamiento y total ruina de la clase?

Es muy difícil; es casi imposible.

Nosotros que nos vanagloriamos con merecer la confianza de una gran parte de nuestros compañeros de profesion; que diariamente recibimos sus impresiones, y que conocemos su manera de apreciar los hechos que aquí se han repetido, podemos hablar en este punto sin temor de que nadie nos desmienta; porque somos el eco fiel de numerosas individualidades, todas á cual más respetables.

Todo lo más que conseguirán esos nuevos mercaderes, *arrojados ya del templo*, será el olvido de sus extravíos, y de las consecuencias á que han dado lugar, sin perjuicio de la gravedad que unos y otras entrañan.

No hablemos, pues, de los hechos realizados.

Comencemos por olvidarlos nosotros en primer término, y veamos cuáles son sus consecuencias inmediatas.

Por todas partes se oyen quejas y lamentos del estado precario y azaroso á que la clase se ve reducida.

Numerosas intrusiones que roban al Profesor el trabajo con que deberían ganar el sustento de sus familias.

Sueldos mezquinos y miserables á los pocos que tienen á su cargo graves deberes que cumplir, como lo son todos aquellos que se relacionan con la salud y la higiene públicas.

Cierto desvío por parte de las autoridades.

Una competencia entre los mismos compañeros, que es siempre censurable é impropia de gentes de sana razón.

Estacionamiento en cuanto se refiere á la enseñanza, sin que sirvan de estímulo los notabilísimos adelantos que diariamente se realizan en otros países; y un cierto cisma que existe en la llamada cuestión del herrado, ó sea la separación de este de la medicina veterinaria.

Todo esto, y aún muchas cosas más, que hoy no enumeramos por no hacer demasiado extenso este artículo, constituye el resultado de los trabajos monopolizadores.

¡Qué tiempo tan precioso han malgastado los que se dedicaron á esta clase de maniobras!

Si lo hubiesen empleado en discutir y proponer al gobierno reformas saludables para la enseñanza, labrían conseguido, cuando menos, conquistarse el afecto y el cariño de todos los veterinarios españoles; tendrían íntegro su concurso para gestionar cuanto de útil y conveniente necesitara la clase, y esta, como un solo hombre, con una sola aspiración, marcharía unida y compacta á

la realización de sus nobles fines, sin envidias ni rencores.

La sociedad, que necesita del auxilio de nuestros conocimientos, no buscaría los servicios de los veterinarios sino para recompensarlos digna y decorosamente, lo que no sucede hoy por nuestras divisiones, y por la desconfianza que naturalmente han de inspirar individuos de una clase que no se entienden entre sí, y que en puntos de doctrina, esenciales en la profesión, opinan de distinta y de opuesta manera.

Habríase conseguido llamar la atención de los gobiernos acerca de las mejoras que reclama la Veterinaria española en la parte, que pudiéramos llamar administrativa, y en la parte de enseñanza, que en una y otra hay mucho que hacer y bastante que mejorar.

Hé aquí el por qué insistimos uno y otro día en demostrar la necesidad apremiante de que rescatemos el tiempo perdido, pero valiéndonos de procedimientos diametralmente opuestos á los seguidos por los amigos del monopolio, y que no han podido tomar carta de naturaleza en este país, modelo de hidalguía y de independencia.

Representamos en la prensa á una Sociedad, la Academia Médico-Veterinaria, que no trata ni tratará jamás, aunque reside en Madrid, de imponer su voluntad á los veterinarios. Discutirá, razonará, acordará cuanto crea prudente para el mejoramiento de la clase, á cuyo calor vive; pero sus acuerdos no tendrán nunca carácter *deliberativo* sin que sean debidamente sancionados por la clase.

Cuantos proyectos formule dicha Academia se publicarán inmediatamente en las columnas de la GACETA, pues las asociaciones regidas por los eternos principios de la sana moral, de la razón y de la justicia, jamás ocultan sus acuerdos; tienen el valor de todos sus actos, y lo de-

muestran siempre. Los que se ocultan, buscando la impunidad del secreto, indudablemente es porque traman algo que rechaza la vindicta pública.

La Academia Médico-Veterinaria amparará y protegerá la formación de otras Academias en provincias, prestándole íntegro todo su concurso y el valimiento de que pueda disponer, pues los individuos que la componen han aprendido en su larga práctica que, cuando se trata de colectividades profesionales, cada individuo vale tanto como cualquiera otro, y dos ó más juntos valen más que uno solo; que son igualmente apreciables y dignos de encomio los trabajos de todos los que se interesen por el bien general de la clase, y que las sociedades científicas no tienen mayor prestigio porque funcionen en poblaciones de más ó ménos vecindario.

Además, el oponerse á la creacion de Academias en provincias indicaria de una manera clara y distinta que deseábamos obtener *la exclusiva*, y que juzgábamos á nuestros compañeros incapaces de hacer iguales y aun mejores trabajos que nosotros mismos; y nada más lejos que eso de nuestro ánimo. Quédense en buen hora esas prácticas para los monopolizadores, que se recelan hasta de su sombra, y que ven en cada veterinario un enemigo.

Nosotros queremos y anhelamos vivamente que la direccion y organizacion de la clase sean obras de los individuos que la constituyen. Es muy grave y muy pesado el cargo de conducirla por el camino verdadero, y entendemos que esa gran responsabilidad debe repartirse proporcionalmente entre todos, para que de todos sea la gloria de rehabilitarla.

Así, pues, nuestros deseos se verian satisfechos el dia en que cada provincia tuviera su Academia de veterinarios; serian otras tantas salvaguardias seguras de los derechos de la clase, y otros tan-

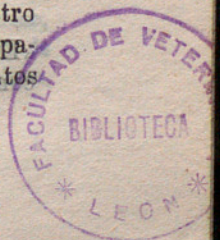
tos centros donde se difundirian los conocimientos de la ciencia, que solamente guarda sus secretos á los que no la consultan, prodigando en cambio la explicacion de los mismos á sus admiradores, á los que con fé y constancia inquebrantables se reúnen un dia y otro, se comunican sus impresiones, fortifican sus ideas, y las aumentan incesantemente por medio de las tranquilas y reposadas discusiones científicas.

Esta descentralizacion, que está, por decirlo así, encarnada en nuestra clase, proporcionaria en todas las provincias la incalculable ventaja de elevar el prestigio de la misma á la altura que se merece, prestigio que no puede dar ningun centro exclusivista, porque toda su actividad es poca para dárselo á sí mismo.

Se conseguiria al propio tiempo que la persecucion de las intrusiones fuera eficaz y segura; pues nadie desconoce que una corporacion científico-profesional tiene ante las autoridades el valor del número; mientras que los subdelegados necesitan entablar una lucha personalísima cuando dirigen sus gestiones contra un intruso, lucha de la que en muchas ocasiones no salen bien librados por falta del apoyo moral y material de sus compañeros.

En este sentido, pues, oponemos á la palabra *monopolio*, DESCENTRALIZACION.

Ya tenemos una Academia en Pamplona; pronto, muy pronto se fundará una nueva Asociacion de la misma índole en otra provincia, segun datos fidedignos que tenemos á la vista; y acaso muy pronto, en un período relativamente pequeño, el movimiento de regeneracion iniciado ejercerá su benéfica influencia por toda la Peninsula, con lo cual habremos llevado á feliz término uno de los puntos principales de nuestro ideal. Devolver á los veterinarios españoles la iniciativa que en sus asuntos



les corresponde como individuos de una clase social.

Dichoso y memorable día será para nosotros aquel en que podamos exclamar:

¡La Veterinaria se ha salvado, gracias á los esfuerzos de sus individuos! ¡En esa grande obra nosotros concurrimos con un pequenísimo grano de arena!

Hemos expuesto en los límites estrechos de un artículo, y aleccionados por una larga y dolorosa experiencia, los resultados que ofrecen en la práctica dos procedimientos, cabalmente opuestos en todo.

Ahora toca á nuestros profesores elegir el que crean más aceptable.

Si la *descentralización*, conservarán íntegros todos y cada uno de los derechos que adquirieron con el título de veterinarios.

Si el *monopolio*, serán autómatas, ciegos secuaces, esclavos de media docena de individualidades, cuyos fines han podido ya conocerse y apreciarse.

Tomamos de *La Union Médica de Aragon*:

«Los escándalos ocurridos el mes de Marzo se han reproducido en la facultad de medicina de Montpellier con mayor gravedad que la vez anterior, habiendo tenido que intervenir la fuerza armada para hacer despejar el local.»

«A consecuencia de estos disturbios, el prefecto del Herault ha pedido al gobierno le autorice para tomar aquellas medidas que juzgue necesarias, á fin de evitar conflictos entre profesores y alumnos. El gobierno le ha autorizado para cerrar la referida facultad. El anfiteatro de la universidad está ocupado por la policía y las tropas, las cuales han arrestado á muchos de los escolares rebeldes.»

Aquí se confirma aquel adagio de «En todas partes cuecen habas...»; pero con la diferencia de que en Montpellier

dá el *cocimiento* por resultado la prision de los estudiantes rebeldes, y en nuestro país suele suceder lo contrario.

Bien puede asegurarlo así nuestro director, que lleva *diez y seis meses*, NADA MÁS, de suspensión de su destino en la Escuela-modelo (1) de Veterinaria de Madrid, á consecuencia de un motín escolar.

Acaba de ponerse á la venta, según verán nuestros lectores en el lugar correspondiente, un folleto debido á la pluma de nuestro infatigable director, cuyo título es: «El Herrado: Motivos que se oponen á su separacion de la medicina veterinaria.»

Si la modestia proverbial de nuestro querido amigo y jefe el Sr. Espejo, no nos prohibiera hacer una reseña exacta del mencionado folleto, la escribiríamos hoy mismo, bajo la impresion que nos ha producido este nuevo trabajo.

Nos limitamos á decir á nuestros lectores que el referido folleto consta de 104 páginas en 4.º, con un prólogo, y vá dedicado á los veterinarios españoles, acumulándose en él todas las razones que existen contra las ideas de la separacion, y siendo en nuestro concepto el golpe mortal de esa calamidad que amenazaba sumir en la miseria á nuestros profesores.

Leemos en *El Liberal*:

«El Consejo de Sanidad ha despachado en sentido favorable el expediente instruido para la introduccion de carne de cerdo procedente de los Estados Unidos. Dicho expediente no tardará en ser resuelto por el señor ministro de la Gobernacion, de acuerdo con el dictámen de dicho Consejo.»

Nos congratulamos de que el Consejo

(1) Esto de modelo lo dicen ciertos panegiristas. Para nosotros es una Escuela simple.

haya informado este asunto de acuerdo con las indicaciones que más de una vez hemos hecho.

Los pobres están de enhorabuena.

Hace algunos días escribió *El Fénix* la siguiente noticia:

«Ayer se reunieron en el despacho del director general de Instrucción pública el rector de la Universidad, los directores de Institutos y los inspectores del Consejo de Instrucción pública, habiéndose discutido extensamente el plan de estudios de las facultades de Ciencias y de Letras. La sección de Ciencias morales y políticas ha dado cuenta de los trabajos preparatorios que tiene hechos, así como la de Medicina y Farmacia de haber terminado los suyos.»

¿Cuándo le tocará el turno á las escuelas de Veterinaria?

Pues si no le llega pronto, no es seguramente porque deje de sentirse una verdadera necesidad de reformas urgentísimas.

Este olvido obedece, sin duda alguna, á que nadie se acuerda de los veterinarios. Es menester que ellos den señales de vida. Y la darán.

SECCION CIENTÍFICA.

Nuestro ilustrado amigo D. Vicente Moraleda y Palomares nos remite el trabajo, que con gusto publicamos á continuación, en el cual, despues de algunas consideraciones generales acerca de la composicion y alteraciones de la sangre, da cuenta de algunos curiosos casos clínicos, recogidos en su práctica.

Dice así el escrito á que aludimos:
Composicion de la sangre.—Alteraciones anatómo-patológicas de la misma, así como el tratamiento empleado en varios casos clínicos y resultados obtenidos.

La sangre es un líquido rojo que circula

en un sistema de conductos cerrados y que suministra los materiales necesarios á la conservación de los seres, al desarrollo de los órganos y al acto de la secrecion.

Es roja en todos los animales vertebrados; de un rojo escarlata en las arterias y más ó ménos oscuro en las venas cuya variacion es debida á la falta de los principios alibles que en sí lleva cuando la examinamos en los vasos arteriales.

La sangre es un líquido necesario para la vida orgánica ó vegetativa y es opinion generalmente admitida que equivale á la quinta parte de peso del todo orgánico.

La de los animales vertebrados contiene tres clases ó especies de glóbulos: rojos, blancos y globulinos. Los blancos son más numerosos que los últimos, pero menos que los rojos. Es coagulable y en este caso no hay aumento de calor ni de volumen; por la coagulacion se divide en dos partes: en cuajo ó cruor y en suero. El tanto de cuajo no es igual en todos los animales y la cantidad de suero está en proporcion inversa de su retracibilidad: tiene mayor peso específico el cuajo que su sangre y por lo tanto que el suero.

En el momento de la coagulacion de la sangre se modifican las moléculas de la fibrina solidificándose, se compenetran unas con otras por afinidad formando una red que contiene en sus areolas el suero y los glóbulos; estrechándose esta red el suero es expulsado poco á poco.

El cuajo se divide en dos porciones; una inferior negra y otra superior de un blanco amarillento.

El suero es un líquido claro, de un amarillo ligeramente verdoso ó rojizo, de olor especial, variable segun los animales.

La sangre es un compuesto de fibrina, materia no colorante de los glóbulos, caseína, albúmina, materia extractiva soluble solo en el agua y en el alcohol, creatina, creatinina, materias colorantes roja y amarilla, hierro, cobre, plomo, manganeso, oxígeno libre, ácido carbónico libre, glucosa, lactato de sosa, materia crasa fosforada, oleato y margarato de sosa, sal con ácido craso volátil oloroso, colessterina, serolina, ácidos acético, butírico, valérico, hipúrico y úrico, úrea, cloruro de sodio y de potasio, clorhidrato de amoniaco,

fosfato de sosa, de cal y de magnesia y por último agua.

La sangre despues de depositar en los órganos los principios necesarios para la nutrición (segun queda indicado,) sufre ciertas alteraciones reducidas á cambiar de color, presentándolo rojo oscuro en vez de rojo vivo que tenia antes; pierde algo de fibrina y del oxígeno que tenia en disolución y aumenta la cantidad de ácido carbónico. Para distinguir estas modificaciones, se ha llamado sangre arterial á la primera y venosa á la que ha perdido parte de sus elementos nutritivos al ponerse en contacto con los órganos. Está generalmente admitida la existencia de los animalillos llamados hematozoarios, muy diferentes de los infusorios: estos se desarrollan en la sangre despues de la muerte; aquellos existen en la sangre de los animales vivos.

No hay accion alguna en la economía que pueda existir sin el concurso de la sangre; se suspenden los instintos y acciones musculares, los músculos de las regiones donde no llega la sangre no obedecen á la voluntad, los sentidos se hacen insensibles á sus excitantes habituales; los órganos que no son regados por la sangre se enfrian y mueren, las sensaciones se suspenden y dicho se está que la nutrición no existe.

En los animales superiores, la entrada y salida del aire en el aparato de la respiración constituye un acto maravilloso y digno de mejor estudio, llamado hematosis: combinándose la hemoglobulina con el oxígeno resulta el fenómeno de la combustión en el pulmón para trasformarse la sangre venosa en arterial, dando por resultado la fijación del oxígeno y el desprendimiento del ácido carbónico.

El tanto de inspiraciones y espiraciones, varia segun la mayor ó menor capacidad de la cavidad torácica; el estado fisiológico ó patológico del aparato pulmonar y la mayor ó menor pureza del aire, siendo la sangre el líquido reparador de las pérdidas que experimenta la economía, pues no existe filamento ni átomo que no disfrute de su presencia, dicho se está que estando alterada en uno ó varios de sus principios constitutivos las sensaciones serán anómalas y lo propio sucederá con las acciones musculares y los actos nutritivos.

El estado hematológico puede consistir en la variación numérica de los principios, ó en los cambios de su calidad: corresponden á la variación numérica la plétora ó polihemia; la anhemia y la hidrohemia.

La plétora ó polihemia consiste en un aumento en la calidad total de la sangre, ó mejor dicho, en los principios que forma su parte sólida hematosina, fibrina y glóbulos.

En la exploración de la sangre en el estado polihémico se observa pulso lleno y fuerte, rubicundez de las mucosas aparentes y de la piel; cuando aquella es posible la plenitud de las venas subcutáneas, la fuerza con que sale la sangre cuando se incide un vaso, lo pronto que se coagula, lo grande del coágulo comparado con la poca serosidad que suelta y cierta pereza en los movimientos cuando es escesiva, son los síntomas que la caracterizan.

La anemia consiste en la disminución de la sangre ó solamente de los glóbulos; se observa una marcada debilidad; las mucosas aparentes pálidas, el pulso pequeño, aunque acelerado, como son las contracciones del corazón: en el cadáver existe una decoloración general; el pulmón y el corazón apenas tienen sangre.

La hidro-hemia es el aumento en la cantidad de serosidad de la sangre: se parece mucho en sus síntomas á la anemia; se distingue en la propensión á infiltraciones y derrames serosos, por el mucho suero y poco coágulo que forma la sangre extraída y por la decoloración general de los tejidos en el cadáver.

La alteración en la cantidad de los principios de la sangre no es tan conocida como las anteriores.

La hematología patológica ha demostrado que en algunas sangrías explorativas, la sangre carece de la propiedad de coagularse ó lo verifica con mucha lentitud ó incompletamente; considerado como sintoma, se le llama dianhemia; si á no coagular la materia colorante se separa y se vá al fondo, diastahemia, y si forma un líquido negruzco y de aspecto parecido á la pez derretida, pelo-hemia.

Tantas cuantas veces existen estos fenómenos, aunque la sintomatología varia en la apariencia, siempre es en el fondo la misma la que caracteriza el estado *adínamico* llama-

do también *putrido*, porque siempre se ha atribuido al desarrollo de este fenómeno en la sangre: la debilidad es extrema; hay estupor, torpeza de los sentidos, fetidez del aire respirado y de las secreciones; sequedad y aumento del calor del órgano lingual, pulso frecuente, irregular y pequeño, fenómenos nerviosos de los que constituyen el estado atáxico, pequeñas manchas sanguíneas llamadas petequias en la piel y membranas mucosas, y algunas veces más grandes que se denominan equimosis.

La gangrena es en este caso un fenómeno muy común, que se manifiesta por tumores carbuncosos en diferentes sitios. Suelen presentarse congestiones en los órganos interiores en algunas ocasiones con caracteres de activos; pero más comunmente en el de infiltraciones pasivas, debida á la facilidad con que la sangre se extravasa. Cuando la precedente alteración produce la muerte, el cadáver se descompone con más prontitud que en las muertes producidas por la alteración de otros sistemas.

Las enfermedades que tienen por base la alteración de los principios constitutivos de la sangre, todas se presentan generalmente con el carácter enzoótico ó epizoótico.

Primer caso.

El día 10 de Agosto de 1874, fui llamado para prestar los auxilios facultativos á una mula quincena, castaña y de temperamento sanguíneo y observé el cuadro sintomatológico siguiente: pelo erizado, cavidad abdominal bastante sensible á la presión, inapetencia, decaimiento general, pulso pequeño; al propio tiempo tenía una gran flogosis ó flegmasia en las regiones guturales, parotídeas y submaxilares; la respiración de consiguiente era quejumbrosa y la conjuntiva ocular de un color rosáceo bastante subido.

Visto el cuadro sintomatológico que conlucyo de bosquejar, diagnosticué, pues, que la desviación del estado fisiológico al patológico, en el caso presente, era de naturaleza putrida. El pronóstico fué reservado, si bien no dejé de indicar la gravedad en que se me presentaba en la primera visita. Acto continuo dispuse que se trajese la fórmula de amoniaco líquido en cantidad de diez y ocho gra-

mos, con el fin de lubricar las escorificaciones que practiqué en las partes ó regiones inflamadas: también la administré una opiata tónica antiséptica y agua en blanco, (aunque le era casi materialmente imposible la deglución, y ordené se le pusieran lavativas de un cocimiento emoliente). Se pasarian como cuatro horas, fui llamado nuevamente con urgencia; y en efecto, la enferma hubiera sucumbido si no se hubiera practicado en aquel instante la operación de la traqueotomía. Hecha que fué esta y como lógica consecuencia, los síntomas, que habian producido dicha alarma por su exacerbación, si bien existian, solo el de la asfixia era el que habia desaparecido, puesto que las causas compresivas en las regiones guturales, etc., etc., ya no eran las que evitaban la inspiración y espiración, porque estas se efectuaban por la cánula colocada en la oquedad efectuada por la expresada operación.

Así las cosas, di parte de la opiata citada, mandé se le diesen friegas secas en las cuatro extremidades y una lavativa ligeramente estimulante; pero á la mañana siguiente la enferma habia fallecido.

Otro caso:

Dos días despues fui avisado para que viese una mula quincena que habian traído de la vega. Personado en la caballeriza ví con gran disgusto que la enfermedad era de la misma naturaleza que la anterior, y como es consiguiente, con casi todos los síntomas conocidos. Formulé en el acto una opiata tónica antiséptica, epispásticos sobre las regiones flogosadas, escarificaciones y algunas profundas sajas ligeramente cauterizadas con el cuchillar, lubricadas estas con una pluma impregnada en el ácido azóico, agua en blanco y dieta rigurosa. El presente caso duró treinta y seis horas. Vista la rápida terminación por la muerte, me decidí á hacer la necropsopia, en la que pude observar los siguientes síntomas cadavéricos: tejidos musculares reblandecidos y negruzcos en los puntos donde habian existido tumores; las principales vísceras reblandecidas y casi reducidas á putrilago; los pulmones ingurgitados de sangre alterada; olor fétido, y como es consiguiente, irrespirable. Vista la sintomatología cadavérica me

afirmé más y más en que el padecimiento era de naturaleza pútrida y de carácter epizootico.

Entre tanto, á otros dos compañeros de esta ciudad se les habia avisado para que combalieran otros dos casos, que si bien variaban en la forma de su presentacion, eran, no obstante, de la misma naturaleza, por lo que me decidí á dar parte á la autoridad local, así como tambien al subdelegado de Veterinaria, exponiéndoles los antecedentes recogidos con el fin de llenar los requisitos indispensables en todas las enfermedades que se presentan con la naturaleza y carácter de las que nos ocupamos. Daba la circunstancia que las cuatro mulas quinceñas, que precisamente habian padecido la dolencia que acabo de bosquejar y que murieron, eran de una misma ganaderia cerril. Expuse que esta padecia una enfermedad *epizootica y de carácter tífico*, siendo de necesidad ponerlo en conocimiento del gobierno de la provincia y del subdelegado de Veterinaria de este partido (1).

Interrogándome cuál era mi opinion sobre la enfermedad, dije que habia necesidad de variar de abrevaderos y pastos y darles en el agua algun tónico antiséptico. Todo se preparó, y pasé en union del profesor veterinario, que asistia á la ganaderia, á practicar un reconocimiento, lo que efectuamos de una manera escrupulosa, observando lo siguiente: en una mula becerra de dos años, temperamento sanguíneo, que tenia los gánglios submaxilares infartados, tos á la menor presion de la region gutural; dicha mula murió á los dos dias de ponerse en curacion.

En todas las mulas y caballos pudimos observar que estaban mal empeladas, efecto en primer término de la mala alimentacion, que á la par de ser poca, era bastante leñosa, y en segundo lugar al principio séptico que existia en la sangre de dicha ganaderia.

¿Qué causas cósmicas ó individuales pudieron desarrollar el padecimiento que nos ocupa?

(1) Seria muy conveniente el que los subdelegados de Medicina, Farmacia y Veterinaria residiesen en la cabeza de partido; pues en este sólo residió interinamente cuatro meses la de Veterinaria: la de Farmacia y Medicina residen en Argamasilla de Alva y la de Veterinaria en el Tomelloso.

Materia es esta digna de inteligencias más elevadas que la mia; pero como quiera que es un deber profesional exponer lealmente las propias opiniones, no vacilo en expresar las mias. ¿Pudo ser la mala alimentacion que era poca y leñosa? ¿Pudo ser el haber bebido con anterioridad aguas encharcadas? ¿Pudo ser el haber muerto alguna res lanar de bacera?

Cada una de estas tres causas enumeradas son suficientes para producir la enfermedad epizootica objeto de los presentes casos clínicos; pues el estudio practicado sobre el terreno, y los antecedentes tomados de los pastores ó muleteros, así lo confirman. Por tanto dispuse se trasladase la ganaderia del sitio donde pastaba para someterla á otra clase de abrevadero y al plan terapéutico-tónico antiséptico.

Entre los anteriores casos y el reconocimiento practicado en la ganaderia, se presentó un caso de lóbado, que fué tratado como la ciencia aconseja, resultando su curacion. Despues se ofrecieron once nuevos casos que fueron combatidos por el plan terapéutico siguiente: medicacion tónica antiséptica, aplicacion á los tumores-carbuncosos de cáusticos potenciales, actuales y lubricacion en las escarificaciones practicadas de ácido azoótico, agua en blanco y pienso moderado y nutritivo.

El resultado del plan terapéutico en la ganaderia fué el siguiente: Esta adquirió en conjunto más alegría al par que el pelo su lustre natural, por haberse combatido en primer lugar las causas que habian producido la enfermedad por el cambio de aguas y de alimentacion, así como tambien el principio séptico que existia en la sangre; luego la alteracion de los principios constitutivos de la sangre producen en lo general enfermedades de caracteres epizooticos, sean de la naturaleza de los casos enumerados ó de otra cualquiera, pero siempre de carácter epizootico (1). Debe-

(1) Seria muy conveniente poner en práctica el tratamiento de Mr. Chapard, que consiste en administrar por la boca de seis á once gramos, segun la fuerza de los animales, de ácido fénico disuelto en unos dos litros lo menos de agua, en el caso de que se prescribieran once gramos, ó mejor la nueva preparacion glicero-fénica de ácido fénico y glicerina, en dosis proporcionadas. Se practican de cinco á seis inyecciones subcutáneas

mos advertir antes de pasar adelante que el éxito alcanzado en la ganadería se obtuvo en el espacio de cuarenta y un días, en cuyo término se extendió el correspondiente certificado de sanidad.

¿Qué debe hacer el ganadero para evitar en lo sucesivo padecimientos de la naturaleza del que concluyo de enumerar?

La cuestión de abrevaderos tan generalmente descuidada en España, viene siendo en infinidad de casos la causa productora de diferentes enfermedades, pues así está comprobado. El agua, para ser potable, debe tener aire atmosférico, oxígeno, ácido carbónico y algunos cuerpos minerales, sobre todo carbonato de cal y cloruro de sódio: estar fresca, cristalina y carecer de olor y sabor salado ó dulzaino.

Para cerciorarse de si no es potable, se eleva la temperatura de una parte de agua hasta que casi entre en ebullición; si contiene aire éste se desprenderá bajo la forma de ampollas ó burbujas. El agua que carece de aire es muy insípida y de difícil digestión. Para darle buenas condiciones bastará agitarla ó exponerla al aire. Evaporándola, se conocerá el tanto de materias extrañas que contiene. Si deja poco residuo es prueba de su pureza. Sería muy conveniente que cuando tenga que darse agua á los ganados, y siendo de pozo, se practique una limpieza esmerada, extrayendo el agua y fregando bien las paredes, con el fin de que aquella sea renovada y los principios que pudiera tener en disolución desaparecieran.

El agua de rio resulta de la mezcla de las de manantial y de lluvia. A cierta distancia de su origen es bastante pura, pero despues se carga de los principios de que se compone el terreno por donde pasa, siendo en muchas ocasiones nociva. También se tendrá presente el que no esté encharcada, como sucede en lo

de cien gramos de agua fenicada al dos por ciento cada una, separando las picaduras una de otra al menos diez centímetros; cuanto más separadas estén mejor resultarán. Debe de escogerse la región que menos inconvenientes pueda tener en caso de que la marcha de la enfermedad la haga necesaria. La dosis debe rebajarse en el momento que el animal espere mejoría; cuando esta sea muy pronunciada se suspenderá por completo.

general en las márgenes de los rios, y cuando van perdiendo su corriente por el poco caudal que le queda. Los abrevaderos deben construirse por los dueños de las quintas; su exposición debe estar al Norte mejor que al Mediodia, porque en las dos exposiciones sería igualmente frio en el invierno, pero en la primavera estará el agua mucho más fresca, durante los calores. La superficie del líquido estará al aire libre y expuesta á los vientos; las orillas del abrevadero de un acceso fácil y el agua se renovará continuamente. Las aves la enturbian y el arbolado deja en ella sus *detritus* y hojas, siendo causa en muchas ocasiones de perturbaciones gástricas. Debe también al ganadero no serle indiferente el que los restos cadavéricos se entierren ó se quemem.

Es, además, conveniente, evitar con tiempo que los alimentos sean escasos y leñosos, porque pueden producir alteraciones en los principios constitutivos de la sangre.

Sería muy útil que los ganaderos se fijasen con gran atención en los preceptos que dejamos indicados, considerando que así como en la vida del hombre la higiene en general preserva de las enfermedades y previene las causas de estas, dando por resultado inmediato la robustez y la salud, en la vida de los animales deben observarse igualmente los buenos preceptos higiénicos; tanto más en cuanto aquellos, si bien por el instinto de conservación la naturaleza les ha dotado de la elección de los alimentos más propios para su subsistencia, á veces la carencia de éstos les obliga á satisfacer sus necesidades de un modo nocivo y funesto.

VICENTE MORALEDA Y PALOMARES.

Alcázar de San Juan y Junio 22 de 1850.

SECCION AGRÍCOLA.

TEORÍA DEL INGERTO. (1)

Señores: Por segunda vez tengo la satisfacción de ocupar este sitio, honrado ya por la presencia en él de ilustrados profesores; pero no lo hago á solicitud mia, pues tal pretension sería una gran temeridad de mi parte, faltar como estoy de conocimientos y de elo-

(1) Conferencia agrícola del domingo 30 de Marzo de 1879, pronunciada por el Ilmo. Sr. D. Esteban Boutehon.

cuencia. Vengo solo á cumplir mi deber de cortesía y de agradecimiento, correspondiendo así á las galantes invitaciones que se me han dirigido por personas de mi mayor consideración, y á quienes deseo complacer siempre y muy de veras. Al respetable é ilustrado auditorio aquí reunido, le doy las gracias por su asistencia, y espero me dispensará si abuso demasiado de su atención.

Como ya sabeis, he de tratar de la teoría y de la práctica del arte de ingertar, asunto que ha sido tema de otra conferencia dada en este local con lucidez y acierto por un digno profesor de la Escuela de Minas, el Sr. D. José Gimenez y Frias; sin embargo, no veo que haya inconveniente en que sobre una misma materia de interés é importancia diserten dos ó más individuos, porque de este modo el estudio se hace más completo y es de mayor utilidad.

El punto que me propongo desarrollar es muy extenso, y aun condensándolo mucho, tendré que tratarlo en dos conferencias. En la actual expondré, aunque muy á la ligera, los fundamentos morfológicos y fisiológicos, ó sea la parte puramente científica; en la próxima la práctica, con los ejemplares, herramientas y útiles á la vista.

El conocimiento exacto de la organización y de las funciones del vegetal, deberá siempre preceder á las operaciones del cultivo, al empleo de los abonos y á la práctica de la multiplicación acertada de aquellos; el estudio de la morfología y de la fisiología vegetal es de absoluta necesidad para el agrónomo, el horticultor y el selvicultor.

Si examinamos con el microscopio una planta cualquiera de las más comunes, encontramos que está compuesta de una multitud de cuerpecillos ó vejiguitas imperceptibles á la simple vista; son las células de que exclusivamente se halla formado el vegetal desde el más corpulento y complicado, como el pino y la encina: todos tienen en su composición por órgano fundamental ó elemento orgánico la célula, si bien varía en forma y consistencia segun se halla en sus varios estados de formación y desarrollo. Por su modo de ser está considerada como el verdadero individuo vegetal, es decir, que una sola célula pueda existir y llevar á cabo todas las funciones vi-

tales, lo cual se vé en las plantas unicelulares.

En su origen la célula, y por consiguiente toda planta en la primera formación, es un aglomerado de protoplasma, materia azoada donde reside la vida vegetal y que goza de sensibilidad y de movimiento, no pudiéndose verificar acto ninguno vital, ni función química en la planta sin su presencia. Algunas algas y hongos están constituidos durante toda su existencia de solo estas células desnudas; pero generalmente el protoplasma segrega á su alrededor una capa sólida de materia hidro-carbonosa llamada membrana celular, quedando adherido en su superficie interior un lecho ó revestimiento de sustancia protoplásmica que constituye el utrículo primordial, en cuya parte interna y por secreción del mismo se deposita la sávia de la célula, compuesta en su mayor parte de agua, en la que se encuentran disueltos ó en suspensión una porción de sustancias y de cuerpos orgánicos, siendo, entre otros, los principales el núcleo, formado de materias protéicas: la fécula, que es la sustancia más general de nutrición, y la clorófila que dá el tinte verde á las plantas; pero no todas estas materias suelen estar al mismo tiempo en una sola célula, sino que ordinariamente se encuentran repartidas en células y aún en tejidos distintos.

La multiplicación de las células se verifica de varios modos; pero solo haré mención del que es más general, ó sea el que tiene lugar por la división ó partición de la célula primitiva, separándose en dos ó cuatro partes la masa protoplásmica, quedando aislada cada una con pared ó tabique especial de materia celulosa. De aquí nacen los tejidos, que pueden clasificarse en general en dos grupos principales, celular y vascular: el primero está formado de células redondeadas, á veces ramificadas; el segundo de células más ó menos alargadas, unidas en series y comunicándose entre sí por la desaparición de las membranas primitivas en el punto de contacto: clases enteras de plantas, las llamadas celulares, no tienen en su composición más tejido celular, son las más inferiores é imperfectas; las clases superiores todas forman tejido vascular, si bien como fundamental entra en su organismo el celular. Los vasos se reúnen entre sí de distintas maneras y forman los cordones ó

hacecillos fibro-vasculares, que en las criptógamas vasculares son simultáneos, y en las fanerógamas sucedáneos, y estos en las monocotiledóneas definidos, mientras que en las dicotiledóneas existen indefinidos, ó sea de vegetación y formación continua, lo que hace que el ingerto sea posible solo en esta última clase de plantas.

No digo más de la célula y sus derivados, porque si hubiera de desarrollar su estudio, objeto hoy de una parte muy importante de la botánica, la histología, tendría que ocupar todo el tiempo de la conferencia. Paso, pues, á tratar de los órganos compuestos que podemos distinguir en los vegetales más perfectos, ó sean los cormofitas superiores, pues que en las talofitas ó criptógamas inferiores no existe aún diferencia de partes ni de órganos, es una masa celular casi homogénea. Los órganos que la morfología considera son cuatro: raíz, tallo, hoja y pelo.

Raíz propiamente tal no existe en las talofitas, ó sean las algas, los hongos y los líquenes; en las muscíneas está sustituida fisiológicamente por una cabellera de pelos, y donde aparece por primera vez es en las criptógamas vasculares, desde los helechos en adelante; es decir, en todas las plantas que tienen cordones ó hacecillos fibro-vasculares. Este órgano se diferencia esencialmente del tallo por la caperuza especial ó coleorriza que cubre y defiende su extremidad y que le impide la producción de hojas, y en que sus ramificaciones son endógenas; esto es, que parten del interior. Sirve la raíz al vegetal para asegurarlo en el suelo y para la absorción de los jugos que ha de utilizar como alimento; pero ni efectúa esta función por medio de esponjiolas como algunos han supuesto, sino por el tejido celular nuevo y activo que está inmediatamente encima de la coleorriza, ni tiene la facultad de asimilar, según se ha dicho aquí, pues en ninguna parte no verde puede verificarse la asimilación.

El tallo ó eje de la planta crece por su extremidad libre, que nunca se halla cubierta por una caperuza como sucede á la raíz, y produce inmediatamente debajo de su ápice órganos apendiculares ó sean hojas, diferenciándose también de aquel órgano en que sus ramificaciones son exógenas ó superficiales. La extremidad del tallo, como la de las ramas, se

encuentra, sin embargo, rodeada y cerrada por las nuevas hojas, cuyo conjunto se llama yema terminal, así como hay también normalmente yemas axilares en la axila de las hojas, ó sea en la parte superior del encuentro de estas con el tallo, y yemas adventicias que pueden presentarse de un modo irregular en cualquier punto del tallo y de la raíz. Tienen al mismo tiempo gran importancia en la formación de los tallos los nudos, ó círculo en que aparecen las hojas; pues si el entrenudo ó espacio entre nudo y nudo, está contraído, la planta queda reducida en su crecimiento y hasta el extremo de no salir fuera de tierra más que las hojas, cuyas plantas se conocen con el nombre de acaules, aunque en realidad exista el tallo que en este caso se denomina rizoma; pero si el entrenudo está desarrollado, el tallo se alarga y forma los tallos y troncos que vemos en el mayor número de árboles, arbustos y yemas. La flor, morfológicamente considerada, no es más que una yema metamorfoseada, cuyo eje tiene un desarrollo muy limitado por estar los entrenudos excesivamente aproximados.

Encontramos el tallo desde las cormofitas ó vegetales con tallo y hojas, variando mucho en estructura según la clase á que pertenecen. En las muscíneas, el tallo está compuesto de tejido celular, encontrándose en su parte central interior como una indicación ó principio de cordón fibro-vascular, aunque solo formado de células alargadas; esta masa celular está cubierta al exterior por una epidermis sencilla. En las criptógamas vasculares, helechos, etc., aparecen por primera vez los cordones fibro-vasculares verdaderos en medio del tejido celular fundamental; estos hacecillos de vaso, son simultáneos, esto es, que su presentación y formación se verifican al mismo tiempo, sin que después tenga más crecimiento, y se encuentran repartidos en toda la masa del tallo, condensándose ordinariamente más hácia la circunferencia: en esta clase de tallos se forma ya una corteza debajo de la epidermis, aunque en realidad no sea más que rudimentaria. Las monocotiledóneas tienen hacecillos fibro-vasculares sucedáneos y definidos, ó sea con un crecimiento y vitalidad que dura poco tiempo; los vasos se encuentran en formación más perfecta que la clase anterior, y están

repartidos en la masa general celular; si bien al exterior parece como que se agrupan en mayor número, quedando en el interior una médula amplia, de tal manera que en las cañas de los cereales despues que la médula ha desaparecido, forma un tubo ó canuto hueco, en otras, como sucede en muchas palmas, en la caña dulce, etc., subsiste la médula y constituye un reservatorio de materia nutritiva compuesto de fécula ó de azúcar explotables; la corteza en las monocotiledóneas existe aun más desarrollada que en la clase anterior. En las plantas dicotiledóneas los hacecillos fibro-vasculares son sucedáneos é indefinidos, lo que quiere decir que su crecimiento es ilimitado por la existencia de una capa de tejido celular que constantemente se renueva y se llama el cambium; estos hacecillos están repartidos con orden constante alrededor de la médula, formando círculos concéntricos, capas ó anillos anuales, que caracterizan los troncos dicotiledóneos, como se ve en la encina, el castaño, etc., haciéndose distencion entre el leño y la albura, el primero es la madera interior madura, la segunda es la madera exterior más nueva, cuya capa externa, que toca á la corteza, forma el cambium ó zona vegetativa. La corteza en esta clase es perfecta, constando en general de la capa celular inmediatamente debajo de la epidermis y de otra capa fibrosa ó sea el liber; los radios medulares unen al través de los hacecillos vasculares la médula con la capa celular cortical.

La hoja es un órgano apendicular que se produce por debajo de la extremidad del tallo y en su parte exterior; crece en un principio por un ápice, pero generalmente pronto cesa, continuando el crecimiento en la base, aunque tambien ilimitado y no como en la raiz y el tallo, que puede ser ilimitado ó indefinido. A las hojas van á parar los jugos que las raices absorben y los tallos conducen asimilándose en ellas y produciendo el material de construccion que ha de servir para el crecimiento del vegetal.

En las muscíneas encontramos por primera vez la hoja, pero de estructura muy sencilla, compuesta de una ó pocas capas de tejidos celular sin epidermis ni estomas, y donde ya en los géneros más desarrollados hay una línea central que divide la hoja en dos mita-

des longitudinales y que representa el nervio de las hojas de clases más superiores, aunque sin vasos, pues solo tiene células alargadas y con paredes reforzadas. La hoja en las criptógamas vasculares y en las fanerógamas se halla revestida de una epidermis con estomas; su parte intermedia ó interior está compuesta de tejido celular regular con mucha clorófila, y se llama el parénquima ó mesófilo; al mismo tiempo entran los hacecillos fibro-vasculares de ordinario reunidos por el centro de la lámina, dividiéndola en dos partes iguales, y estos hacecillos separándose de distintas maneras forman las venas y venillas y dan lugar á las hojas compuestas; si el hacecillo vascular sigue unido algun trecho desde el tallo hasta su expansion ó lámina formando un cuerpo prolongado más ó menos cilíndrico ó prismático, recibe el nombre de peciolo. Sirven las hojas á los vegetales para la asimilacion, ó sea la funcion químico-vital por la cual el ácido carbónico y el agua se descomponen en sus elementos dentro de la clorófila mediante la accion de la luz y del calor.

La flor, como se ha dicho, no es un órgano especial morfológicamente considerada; es solo una y una cuyos elementos, tallo y hoja, se encuentran metamorfoseados: la parte de tallo es el eje de la flor, el esper móforo y la yemecita seminal; las hojas son el cáliz ó verticilo primero floral, compuesto de uno ó varios sépalos; la corola ó segundo verticilo, cuyas partes son pétalos; los estambres constituyen el tercero, y cada uno se compone de filamento y antera, formándose en esta el pólen ó células de reproduccion masculina; por último, el cuarto verticilo es el del pistilo ú órgano femenino, compuesto del estigma ó parte superior que recibe el pólen, estilo que conduce el techo polínico y ovario en que se encuentran las yemecitas seminales ó huevecitos, que por medio de la fecundacion han de convertirse en semillas. Fisiológicamente, la flor es un órgano especial cuyo objeto es la reproduccion de la especie.

(Se continuará.)

MISCELÁNEA.

Una alcaldada.—Segun carta que tenemos á la vista de un profesor veterinario es-

tablecido en Abenojar, provincia de Ciudad-Real, en un pueblo inmediato al citado de su residencia existe un intruso, contra el cual se reclamó para que se le prohibiese el ejercicio de la profesion; conseguido por las autoridades y á petición del profesor el cumplimiento de las leyes que no permiten ejercer la veterinaria sin el correspondiente diploma, parece que el Alcalde constitucional del pueblo donde reside el intruso, ha prohibido al veterinario de Abenojar que mande un dependiente suyo á herrar al pueblo á que aludimos. Es decir, que tenemos un Alcalde que impide el ejercicio de la profesion á quien tiene autoridad para ello, y ha tolerado á un intruso este mismo ejercicio estando al parecer dispuesto á proteger al que la ley declara fuera de su amparo.

Esperamos que nuestro compañero recurra en queja al Sr. Gobernador del proceder del Alcalde á que nos referimos, y en último caso al Sr. Ministro de la Gobernacion.

Asi se hace.—Nuestro querido profesor y amigo, D. Pedro Montolí, establecido en Ontiñena, nos da cuenta, en una carta que tenemos á la vista, de haber combatido con éxito feliz tres casos de carbunco sintomático, que recientemente ha tratado.

No es esta la vez primera que el Sr. Montolí nos da noticias de análogas curaciones, por lo que merece nuestra más cordial y sincera enhorabuena.

En breve publicaremos la historia de esos casos clínicos, pues tenemos en mucho las experiencias de nuestros compañeros, especialmente cuando de ellas resulta un adelanto para la ciencia, y una esperanza más para los dueños de los animales.

Adelante, Sr. Montolí, adelante; así se hace.

La Union Médica de Aragon.—Hemos recibido el segundo número de esta interesante revista que se publica en Zaragoza, órgano de la Academia de medicina y cirugía de aquella capital. Los ilustrados médicos y farmacéuticos que forman la redaccion del expresado periódico son una garantía del buen éxito que indudablemente alcanzará entre las clases médicas nuestro estimado colega. Agradece-

mos su salud y se lo devolvemos cordialmente.

SECCION DE ANUNCIOS

EL HERRADO.

Motivos que se oponen á su separacion de la Medicina Veterinaria segun la ciencia, la razon y la justicia.

—POR

D. RAFAEL ESPEJO Y DEL ROSAL.

Este interesante trabajo, contenido en un folleto de 104 páginas en 4.º; la dedicatoria á los Veterinarios españoles, y un prólogo, se vende en la Redaccion de la GACETA MÉDICO-VETERINARIA, y en las principales librerías de Madrid al reducidísimo precio de una peseta para los suscritores á este periódico, y de una peseta veinticinco céntimos para los que no lo sean.

Para dar una idea aproximada de dicho folleto, estampamos á continuacion las materias que abraza:

Breves consideraciones acerca del origen del herrado.—De la Veterinaria: Partes en que se divide su estudio: Anatomía: El estudio del casco y de las partes contenidas en él pertenecen á esta rama fundamental de la ciencia.—Fisiología de las funciones del casco: Importancia del casco y de los órganos que con él tienen íntima relacion.—Patología de las enfermedades ocasionadas por el mal método de herrar.—Patología de algunas afecciones que pueden depender del herrado, y que casi siempre necesitan de este para su curacion.—Carcinoma.—Cirujía ó sea estudio de las operaciones que se practican en el casco: Del garbarro.—Del cuarto.—Ceños, Escarza.—Hormiguillo, Raza.—Casco palmitieso.—Tratamiento del carcinoma.—Infosura: Cascos anormales por su conformacion, cualidades y defectos de aplomo.—Clasificación general de las enfermedades y defectos del casco.—Higiene para la conservacion del casco normal y reglas auxiliares para combatir sus dolencias.—Origen de las ideas separatistas.—La separacion del herrado multiplicaria las intrusiones.—Argumentos separatistas.—¿Son incompatibles el trabajo intelectual y el físico?—Defender la separacion de la Medicina veterinaria y del herrado es pedir la ruina de la mayor parte de los profesores establecidos.—Importancia de las prácticas veterinarias: Influencia que el forjado y herrado ejercen para adquirirlas.—Verdaderas causas de la visible decadencia de la profesion veterinaria.

EL INDISPENSABLE

Á LOS
VETERINARIOS.

LIBRO UTILÍSIMO Y DE FRECUENTE CONSULTA PARA LOS
PROFESORES.

POR

DON RAFAEL ESPEJO Y DEL ROSAL.

Consta de 448 páginas en 8.º, y las principales materias que contiene son las siguientes:

Un *Memorial de Patología y Terapéutica*, ó descripción de las enfermedades que suelen atacar á los animales domésticos, síntomas y tratamiento adecuado.

Formulario, Posología y materia Médica, ó descripción de los medicamentos usados en veterinaria, propiedades, usos y las recetas y fórmulas correspondientes á cada enfermedad.

Parte legislativa: Profesores de Veterinaria, Reglamento de las Escuelas, Tarifa de honorarios, Inspectores de carnes y Tarifa de los sueldos que le corresponden; Subdelegaciones, obligaciones y derechos afectos al cargo de subdelegado: epidemias, epizootias, disposiciones varias que se han adoptado para combatirlas, vacunación, disposiciones referentes á la vacunación de los animales; hidrofobia: síntomas en cada especie, medios para prevenirla ó curarla. Comprende además esta sección el Reglamento para establecimientos de vacas, burras de leche, cabras y ovejas, y extractos de Reales órdenes y decretos sobre intrusiones, extracción de animales muertos en las poblaciones, pago de reconocimientos en las aduanas y de toros para la lidia y, en fin, de todo cuanto á los veterinarios concierne.

El Microscopio: Estudio sobre este necesario instrumento, sus diferentes clases y accesorios, modo de usarlo, precios, etc.

Tarifa farmacéutica: Precios vigentes marcados á los medicamentos simples y compuestos, cuyo conocimiento interesa á los profesores para calcular el valor de sus recetas.

Veinticuatro modelos de los documentos que con más frecuencia tienen que extender los Profesores, con los cuales se les facilita y allana su redacción.

Vicios redhibitorios.
Consejos higiénicos referentes á las habitaciones, alimentos y fumigaciones desinfectantes.

Y *Bibliografía* ó ligero apunte de las pocas obras de Veterinaria que en castellano existen.

Fácil es comprender por este resumen la

utilidad del libro que anunciamos: no necesitamos encarecerla.

Precios: En toda España y encuadernado en rústica, **4 pesetas**. Para los suscritores de la GACETA MÉDICO-VETERINARIA, **3 pesetas** y **50 céntimos**.

Puntos de venta: En casa del autor, Cava-Alta, 9 principal derecha, Madrid, y en las principales librerías.

Se halla vacante la plaza de profesor veterinario de la villa de Luna, provincia de Zaragoza, de cuya capital dista 12 leguas, y dos y media de Egea de los Caballeros. No se menciona la dotación, y las solicitudes se admiten hasta el 29 de Setiembre.

Se ha repartido el cuaderno 12 del *Diccionario general de Veterinaria y Novísimo Formulario*, que publica nuestro director.

Los suscritores á la citada obra que se encuentren al descubierto del pago en los cuadernos, se servirán remitir fondos para no interrumpir la marcha de nuestros trabajos.

ANATOMÍA GENERAL DE VETERINARIA

POR

DON JOSÉ ROBERT Y SERRAT,

Catedrático de Anatomía de la Escuela de Veterinaria de Zaragoza,

Esta magnífica obra, útil para los profesores veterinarios, así como para los alumnos de esta facultad, se vende al precio de 24 reales. Los pedidos al autor, en Zaragoza.

GUIA

DEL VETERINARIO INSPECTOR DE CARNES.

POR

D. Juan Morcillo Olalla,

Veterinario de primera clase, socio honorario de la Academia Central Española de Veterinaria, vocal de la Junta municipal de Sanidad, Subdelegado é Inspector de carnes de Játiva.

SEGUNDA EDICION.

Esta obra se halla de venta al precio de 30 reales, en las librerías siguientes: Madrid, Saturio Martínez, Carretas, 33; Játiva, Blas Bellver, calle de Vallés, 13; Córdoba, Lozano, calle de la Féria; Valencia, Mariana, Hierros de la Lonja; Barcelona, Oliveros, calle de Escudillers; Alcoy, Martí.

ESTABLECIMIENTOS TIPOGRÁFICOS DE M. MINUESA,
Juanelo, 19, y Ronda de Embajadores.